NÚMERO PROCESO: SAMC-002-2026.
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLÍVAR".

El suscrito **ALCALDE MUNICIPAL** del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR,** por medio de emite la **AVISO DE LIMITACIÓN Y/O NO LIMITACIÓN A MIPYMES** que aplica en el proceso de la referencia.

En tal sentido, en el plazo previsto para la manifestación de interés para la limitación a MiPymes del proceso de la referencia, se recibieron dos (02) solicitudes, así,

Solicitante	Tipo de persona	Verificación de domicilio principal	Fecha solicitud	Conclusión de solicitud
CLAUDIA VELÁSQUEZ MONROY NIT 45621621-2	Persona natural	Santa Rosa del Sur, Bolívar	10 de abril de 2026	La solicitud cumple con lo previsto en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.
EDINSON ACEVEDO MARTINEZ NIT 7.925.559-0	Persona natural	Santa Rosa del Sur, Bolívar	10 de abril de 2026	La solicitud cumple con lo previsto en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

De lo anterior, entonces, se **concluye** que el proceso de la referencia **SE LIMITA A MIPYMES MUNICIPALES** por cumplirse con los requisitos que legalmente le son aplicables en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Se expide en Santa Rosa del Sur, Bolívar, el 15 de abril de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA
Alcalde Municipal

Anexos: 0 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Karen Julissa Muñoz Reyes – Profesional Universitario.
Revisó: Andrei Alexander Diaz Solano- CPS Abog. Esp. OAJC -Contratación.
Aprobó: Leidy Viviana Velásquez Vanegas – Jefe de Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213